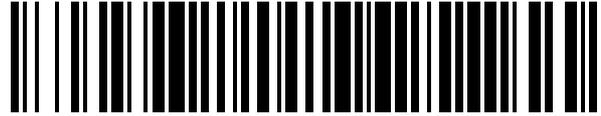


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 904**

21 Número de solicitud: 201830915

51 Int. Cl.:

B65D 50/04 (2006.01)

B65D 50/12 (2006.01)

B65D 43/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

15.06.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

27.07.2018

71 Solicitantes:

**ACONDICIONAMIENTO TARRASENSE (100.0%)
C/ de la Innovació, 2 - Parc Científic i Tecnològic
de Terrassa-Orbital 40
08225 Terrassa (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

FORTUNY CUADRA, Aleix Heribert

74 Agente/Representante:

PONS ARIÑO, Ángel

54 Título: **ENVASE CON APERTURA DE SEGURIDAD**

ES 1 215 904 U

ENVASE CON APERTURA DE SEGURIDAD

DESCRIPCIÓN

5 **OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se puede incluir dentro del sector de los envases. De manera más concreta, el objeto de la invención se refiere a un envase con apertura de seguridad, destinado preferentemente a uso doméstico, por ejemplo para contener
10 productos de acceso restringido, por ejemplo, restringido para niños o para ancianos, tales como medicamentos, cápsulas de detergente, etc.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Los documentos de patente ES2628254T3 y US9981788B1 describen envases con apertura de seguridad, que comprenden un cuerpo exterior y un recipiente interior, alojado desplazablemente en el cuerpo exterior, donde el recipiente interior presenta salientes deformables, así como el cuerpo exterior presenta oquedades en correspondencia con los salientes para que los salientes sobresalgan por las
20 oquedades, bloqueando el recipiente interior. Para abrir el envase, el usuario debe mantener presionados simultáneamente todos los salientes hacia el interior de las oquedades, para desbloquear el recipiente interior, que puede por tanto ser desplazado hacia fuera del cuerpo exterior.

25 **DESCRIPCION DE LA INVENCION**

La presente invención describe un envase con elementos de apertura de seguridad, que permite ser abierto solo por usuarios conocedores de la manera correcta de operar el envase, para evitar el acceso de usuarios no conocedores, por ejemplo
30 niños, a un producto contenido en el envase.

En particular, la invención se caracteriza por que, en lugar de salientes deformables, que colaboran con correspondientes oquedades, para bloquear el movimiento del recipiente, impidiendo que el recipiente se desplace respecto del cuerpo, el envase

incorpora:

- al menos un saliente, no necesariamente deformable, localizado en la parte anterior del recipiente, y que sobresale del recipiente; y

5 - para cada saliente, un correspondiente receso, practicado en la parte anterior del cuerpo exterior, para alojar el saliente correspondiente;

donde cuando el envase está cerrado, y por tanto, los salientes están alojados en los recesos, los salientes no sobresalen del cuerpo exterior, quedando preferentemente a nivel, aunque también pueden quedar por dentro.

10 Mediante la configuración descrita, un usuario no conocedor, por ejemplo un niño, no va a poder accionar el recipiente para poder extraerlo del cuerpo exterior, puesto que no hay elementos del recipiente que sobresalgan del cuerpo exterior. De este modo, el único elemento del recipiente que resulta accesible por el usuario son los salientes. Únicamente una persona conocedora, tal como un adulto, puede saber que para abrir
15 el recipiente debe sostener con una mano la parte posterior del cuerpo exterior, y ejercer una reducida presión, con uno o varios dedos de la otra mano, para desplazar los salientes hacia el exterior. Para aumentar aún más el efecto selectivo respecto del usuario, los salientes están preferentemente a nivel con el cuerpo exterior, o por dentro. La presente invención presenta, respecto de los envases descritos en los
20 antecedentes, un envase con apertura de seguridad, que requiere menor complicación constructiva, si bien su apertura resulta menos intuitiva para los usuarios no conocedores.

De acuerdo con lo que se acaba de describir, el envase con apertura de seguridad
25 destaca por los siguientes aspectos:

- Permite guardar productos cuyo acceso, dentro generalmente de un entorno doméstico, se desea restringir de cara a los niños, por ejemplo, por ser productos peligrosos, tales como: medicamentos, cápsulas de detergente, productos abrasivos, cuchillas, clavos, tornillos, etc. Esto es debido a que la apertura es poco intuitiva y, por
30 tanto, un usuario debe ser conocedor, para poder abrir el envase.

- Sin embargo, no se requieren habilidades psicomotrices especiales para abrir el envase, al contrario que otros envases con apertura de seguridad. Por ello, presenta un carácter amistoso para ancianos, ya que no precisa de presionar fuertemente ningún elemento deformable, ni coordinar una presión con movimientos de

desplazamiento del recipiente, etc. Esta característica facilita que personas con problemas articulares, tales como artritis, puedan abrir el envase sin dificultades.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del envase de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del recipiente y la carcasa exterior de manera separada.

15

Figura 3.- Muestra una vista en perspectiva que ilustra la manera de abrir el envase.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

20

Seguidamente se ofrece, con ayuda de las figuras 1-3 adjuntas antes referidas, descripción detallada de un ejemplo de realización preferente del envase con apertura de seguridad objeto de la presente invención.

25

Según se aprecia en las figuras 1 y 2, el envase de la invención comprende un recipiente (1), abierto superiormente, destinado a alojar un producto (2) que se desea mantener fuera del alcance de usuarios para los cuales el producto (2) podría ser peligroso. En particular, el recipiente (1) puede estar destinado a contener productos (2) que se desean mantener fuera del alcance de los niños, por ejemplo: medicamentos, cápsulas de detergente para lavavajillas, etc. El recipiente (1) comprende un cuerpo de recipiente (3) que presenta una parte anterior y una parte posterior. En la figura 1 se representa un ejemplo particular en el que el recipiente (1) está destinado a contener, como producto (2), cápsulas de detergente para lavavajillas.

30

El envase comprende adicionalmente una carcasa (4) exterior. La carcasa (4) consta de un cuerpo exterior (5) destinado a alojar interiormente el recipiente (1) de manera desplazable a lo largo de una dirección longitudinal, entre una posición abierta, que permite acceso al recipiente (1), y al menos una posición cerrada, que no permite
5 acceso al recipiente (1). El cuerpo exterior (5) comprende asimismo una parte anterior y una parte posterior, estando la parte anterior abierta por medio de una abertura (6). El recipiente (1) está destinado a permanecer introducido en el cuerpo exterior (5). El recipiente (1) es introducido por su parte posterior, a través de la abertura (6) del cuerpo exterior (5). Cuando el recipiente (1) está completamente insertado en el
10 cuerpo exterior (5), el envase está en posición cerrada. En la posición cerrada, el recipiente (1) está alojado en el cuerpo exterior (5), donde la parte anterior del cuerpo de recipiente (3) no sobresale, en la dirección longitudinal, de la parte anterior del cuerpo exterior (5), sino que preferentemente, ambas quedan a nivel o por dentro. El cuerpo exterior (5) y el cuerpo de recipiente (3) están configurados para que encajen
15 de manera ajustada, con un pequeño juego.

En la parte anterior del cuerpo de recipiente (3) existe al menos un saliente (7) con una configuración alargada, que sobresale de dicho cuerpo de recipiente (3). Asimismo, en la parte anterior del cuerpo exterior (5) existe un correspondiente receso (8), para
20 alojar cada saliente (7) correspondiente. En posición cerrada, el saliente (7) no sobresale del receso (8) ni del cuerpo exterior (5), quedando preferentemente a nivel o por dentro, así como es accesible por un usuario, para accionar desplazamiento del recipiente (1) en dirección longitudinal, según se ilustra en la figura 3.

De acuerdo con la realización ilustrada en las figuras 1-3, los salientes (7) comprenden un contorno exterior definido por caras de saliente (9, 10, 11, 12, 13, 14), que a su vez incluyen: primera (9), segunda (10), tercera (11), cuarta (12), quinta (13) y sexta (14) caras de saliente. Por su parte, los recesos (8) comprenden un contorno exterior definido por caras de receso (15, 16, 17), que a su vez incluyen: primera (15), segunda
30 (16) y tercera (17) caras de receso. En la posición cerrada, la primera cara de saliente (9), situada posteriormente, topa con la primera cara de receso (15); mientras que la segunda cara de saliente (10), situada interiormente, topa con la segunda cara de receso (16); asimismo, la tercera cara de saliente (11), localizada inferiormente, hace tope con la tercera cara de receso (17); por su parte, la cuarta cara de saliente (12),

5 localizada superiormente, queda a nivel con la parte superior del cuerpo exterior (5), o por dentro; así como la quinta cara de saliente (13), localizada exteriormente, queda a nivel con el lateral del cuerpo exterior (5), o por dentro; y la sexta cara de saliente (14), localizada anteriormente, queda a nivel con la cara anterior del cuerpo de recipiente (3), o por dentro.

10 De manera preferente, tanto el cuerpo exterior (5) como el cuerpo de recipiente (3) definen al menos un vértice (18), estando el saliente (7), o los salientes (7), así como el receso (8) o los recesos (8), en al menos alguno de los vértices (18) del cuerpo exterior (5) y del cuerpo de recipiente (3). De manera aún más preferente, el cuerpo exterior (5) y el cuerpo de recipiente (3) poseen forma prismática, por ejemplo, paralelepípedica, con varios vértices (18).

15 En caso de existir más de un vértice (18), se incluyen preferentemente dos salientes (7) y dos recesos (8) correspondientes. Como caso particular de forma paralelepípedica, se prefieren dos recesos (8) y dos salientes (7), localizados en vértices (18) opuestos. Otra opción preferente implica incluir tres recesos (8) y tres salientes (7), en tres vértices (18) contiguos.

20 De manera preferente, los recesos (8) y los salientes (7) están orientados a lo largo de la dirección longitudinal.

25 La configuración descrita permite a un usuario poder abrir el envase, es decir, desplazar el recipiente (1) respecto de la carcasa (4) a lo largo de la dirección longitudinal. Para ello, basta con sujetar la carcasa (4) por su parte posterior y presionar con un dedo de una misma mano al menos uno de los salientes (7) y, posteriormente, desplazar el recipiente (1) manteniendo la presión sobre los salientes (7). Por otra parte, los salientes (7) son los únicos elementos del recipiente (1) que están accesibles por el usuario. Puesto que los salientes (7) no sobresalen
30 exteriormente respecto del contorno del cuerpo exterior (5), no resulta evidente para un usuario no conocedor, por ejemplo, un niño, cuál es la manera correcta de operar los salientes (7) para poder abrir el envase, con lo cual se evita que los niños puedan abrir el envase y acceder a productos peligrosos.

La carcasa (4) presenta una parte posterior (19), ver figuras 2 y 3 que es preferentemente rígida, para impedir que el envase pueda ser abierto mediante un mero empuje desde la parte posterior (19). En particular, la parte posterior (19) puede estar fabricada, por ejemplo, en cartón rígido, o en un material polimérico rígido. El
5 resto del cuerpo exterior (5), así como el recipiente (1) pueden ser presentar configuración rígida o flexible.

El ejemplo de realización óptimo presenta dos salientes (7), junto con sus correspondientes recesos (8), localizados en vértices (18) opuestos. Un solo saliente
10 (7), con su correspondiente receso (8), sería suficiente para obtener el efecto de la invención. Por otra parte, un número mayor de recesos (8) y salientes (7), por ejemplo tres, facilita el manejo a usuarios con manos de mayor tamaño.

REIVINDICACIONES

1.- Envase con apertura de seguridad, que comprende:

5 - una carcasa (4) exterior, que comprende un cuerpo exterior (5) dotado de una parte anterior con una abertura (6) anterior; y

- un recipiente (1), que comprende:

10 - un cuerpo de recipiente (3) con una parte anterior, y que está destinado a contener un producto (2), siendo el recipiente (1) deslizable dentro de la carcasa (4), a través de la abertura (6), a lo largo de una dirección longitudinal, entre una posición abierta, que permite acceso al cuerpo de recipiente (3), y al menos una posición cerrada, que no permite acceso al cuerpo de recipiente (3); y

- al menos un saliente (7) alargado, que sobresale del cuerpo de recipiente (3) en la parte anterior del cuerpo de recipiente (3);

15 donde la carcasa (4) comprende, además, en correspondencia con cada saliente (7), un receso (8), en la parte anterior del cuerpo exterior (5), para alojar el correspondiente saliente (7);

20 caracterizado por que cada saliente (7) y cada correspondiente receso (8) están configurados de modo que, en la posición cerrada, cada saliente (7) no sobresale de su receso (8) ni del cuerpo exterior (5), así como es accesible por un usuario, para accionar desplazamiento del recipiente (1) en la dirección longitudinal.

25 2.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que, en la posición cerrada, la parte anterior del cuerpo de recipiente (3) no sobresale, en dirección longitudinal, de la parte anterior del cuerpo exterior (5).

3.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizado por que, en la posición cerrada, la parte anterior del cuerpo de recipiente (3) queda a nivel, en dirección longitudinal, con la parte anterior del cuerpo exterior (5).

30 4.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-3, caracterizado por que, en la posición cerrada, los salientes (7) quedan a nivel con el cuerpo exterior (5).

5.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-4, caracterizado por que tanto el cuerpo exterior (5) como el cuerpo de recipiente (3) definen al menos un vértice (18), estando el al menos un receso (8) y el al menos un saliente (7) localizados en su vértice (18) correspondiente.

5

6.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por que el cuerpo exterior (5) y el cuerpo de recipiente (3) presentan forma prismática, con varios vértices (18).

10

7.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizado por que el cuerpo exterior (5) y el cuerpo de recipiente (3) presentan forma paralelepípedica.

15

8.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizado por que comprende dos salientes (7), así como sus dos correspondientes recesos (8).

20

9.- Envase con apertura de seguridad de acuerdo con las reivindicaciones 7 y 8, caracterizado por que los dos salientes (7) y sus dos correspondientes recesos (8) se encuentran en dos vértices (18) opuestos.

25

10.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-7, caracterizado por que comprende tres salientes (7), así como sus correspondientes recesos (8).

11.- Envase con apertura de seguridad de acuerdo con las reivindicaciones 7 y 10, caracterizado por que los tres salientes (7) y sus tres correspondientes recesos (8) se encuentran en tres vértices (18) contiguos.

30

12.- Envase con apertura de seguridad, de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1-11, caracterizado por que la carcasa (4) presenta una parte posterior (19) que es rígida, para impedir abrir el envase mediante un desplazamiento del recipiente (1) empujando en la parte posterior (19) de la carcasa (4).

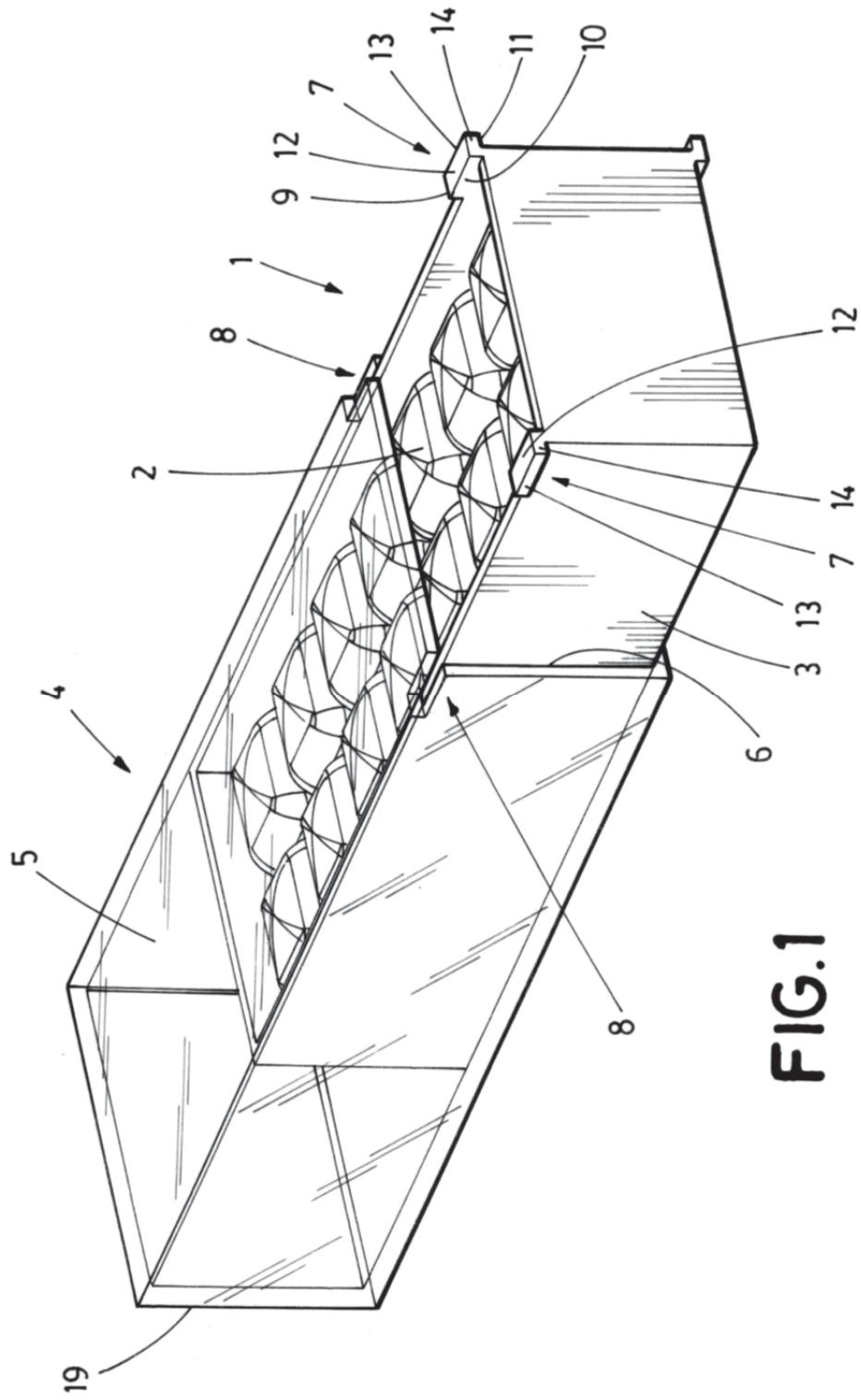


FIG.1

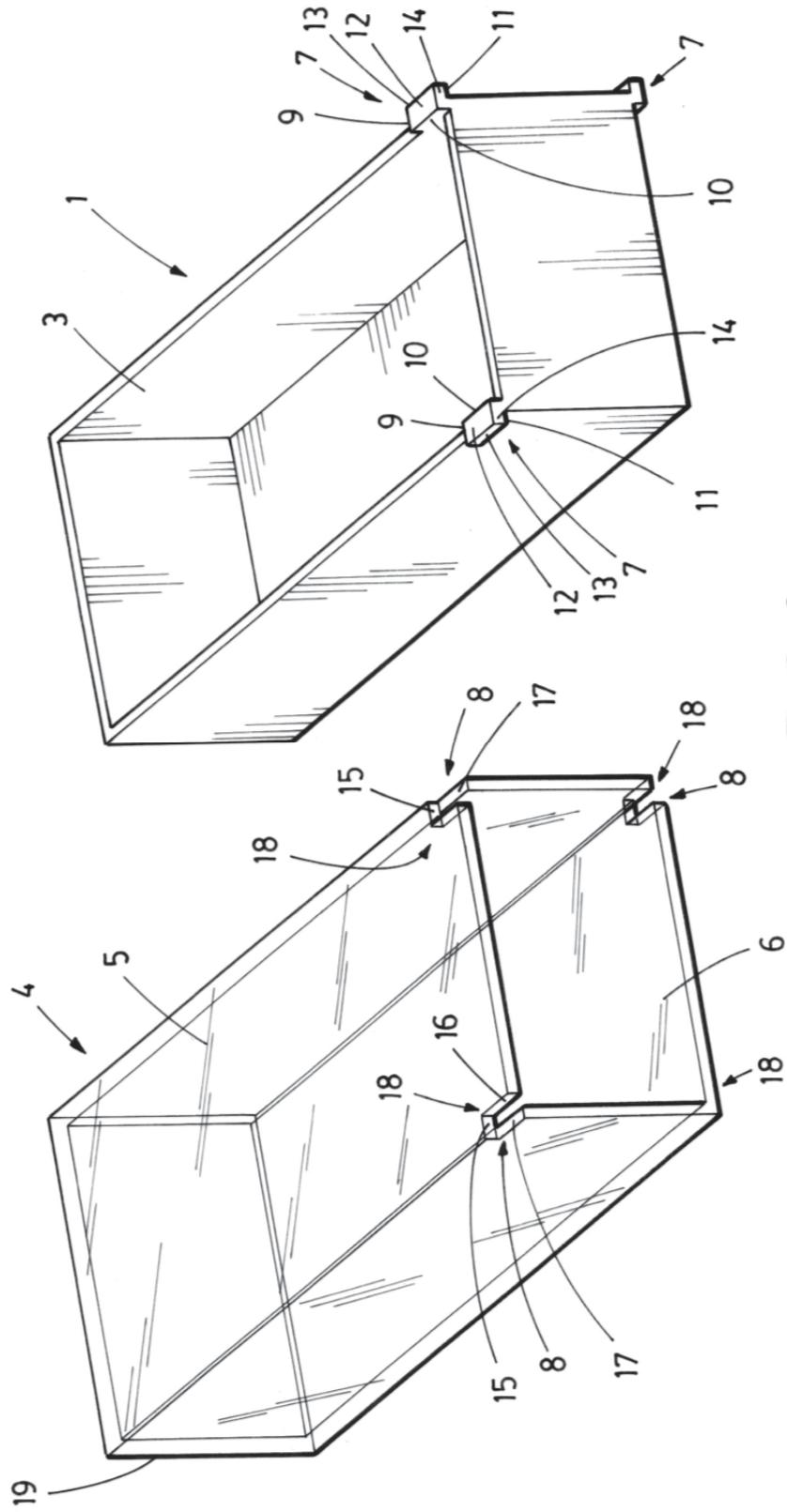


FIG.2

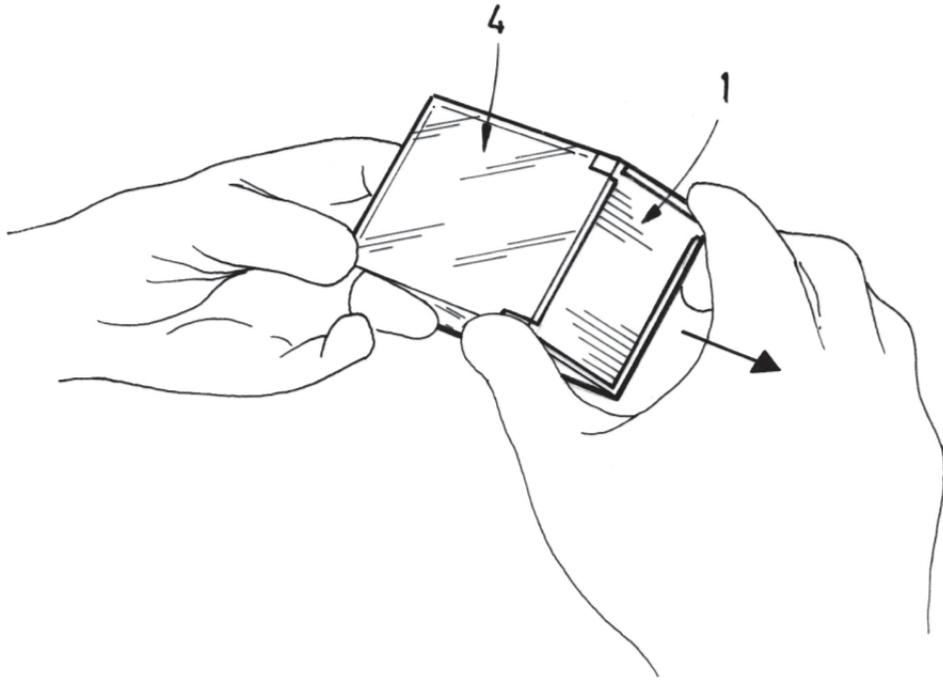


FIG.3